

de Historia de la Comunicación Social. Universidad Complutense de Madrid. Avda. Complutense S/N. 28040 Madrid

Catedrático de Historia de la Comunicación Social. Es coautor de: *Creando la Realidad. El Cine Informativo, 1895-1945*; *La Imagen Pública de la Monarquía. Alfonso XIII en la Prensa e Introducción a la Historia de la Comunicación Social*.

Para captar alemanes. La propaganda nazi en la España de la Segunda República mediante películas (1933-1936)

Looking for the German souls. Nazi film propaganda in Spanish Second Republic (1933-1936)

RESUMEN: el presente artículo muestra los procedimientos que se emplearon desde la Embajada Alemana en Madrid desde 1933 para acercar la ideología nazi a la colonia germana residente en nuestro país. Se centra específicamente en la distribución e impulso de las proyecciones de documentales de carácter propagandístico. Se exponen igualmente los cauces que se emplearon y las iniciativas que se pusieron en marcha. También sus resultados. Emplea documentación inédita de archivos alemanes y españoles.

Palabras clave: propaganda, películas documentales, proyecciones en salas, proyecciones en colegios alemanes, público asistente, contenido de los documentales.

ABSTRACT: *This paper shows the procedures that the German Embassy in Madrid used since 1933 to reach the German audiences who was living in Spain. It is focused on the distribution and the willing to promote the propaganda documentaries; how the German authorities did it and which outcomes they got it. It has been used unpublished data came from both German and Spanish archives.*

Key words: *Propaganda, documentaries, screening at the theatres, screenings at the German schools, spectators, contents of the documentaries.*

La propaganda política directa de las autoridades nazis se llevó a cabo desde la Embajada Alemana en España. Aunque este estudio se centra en la de carácter cinematográfico, viene bien señalar que los primeros materiales audiovisuales –en sentido amplio– orientados a la persuasión a favor del nuevo

gobierno alemán, con más o menos carga ideológica, son colecciones de diapositivas. A éstas se le adjuntaban comentarios (*Bildkarten*); para que quienes las proyectaran no tuvieran dificultades ni dudas sobre qué se había de decir ante las imágenes fotográficas que iban apareciendo en la pantalla (*Lichtbilder-Vorträgen*). No hay, hasta la fecha, noticias en la bibliografía sobre estas acciones¹. Muy probablemente porque las autoridades nazis no las consideraban propaganda exterior, sino interior: van dirigidas a la colonia alemana en España o a los españoles allegados, por diversas circunstancias, a aquel país.

Estos envíos se mantuvieron durante todo el período previo a la Guerra civil². La embajada debía difundirlos entre la colonia alemana en España a través de los mismos cauces que se empleaban para las películas.

Los primeros materiales de este género de los que tenemos referencia —sin más pistas que los títulos— no parecen que tuvieran una especial carga ideológica. No faltarían fuertes referencias de carácter nacionalista, muy frecuentes por lo demás en todos los países europeos de entonces³. Desde octubre de 1934, las notas indican títulos de colecciones de aspecto propagandístico político más directo como *Die deutsche Jugend im neuen Reich*⁴. También se señalan públicos específicos para difundirla, o se pueden seguir a través de la correspondencia de la embajada. Por ejemplo, esta última colección se envió al *Deutschen Akademischen Austauschdienst* a través del Consulado General de Barcelona.

¹ Vid. SCHULZE, Ingrid, “La propaganda alemana en la Segunda República Española”, *Historia y Comunicación Social*, nº 4, 1999, pp. 183-197, y “Éxitos y fracasos de la propaganda alemana en España (1939-1944)”, en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tomo XXXI-3, Madrid, 1995, pp. 197-217.

² Las primeras *Lichtbilder-Vorträgen* registradas en la correspondencia de los archivos del Auswärtiges Amt son: *Die deutsche Volkskunst im Dienste der Feste und Bräuche des Lebenslaufes* (colección de 61 diapositivas con sus correspondientes comentarios); *Kunstschätze der Münchener Museen* (70 diapositivas y comentarios correspondientes); *Schwabenland* (58 diapositivas y comentarios correspondientes). Tenemos constancia de su llegada a España el 8 de enero de 1934. Procedían del *Ausland-Abteilung des Lichtbild-Dienstes*. También de que fueron remitidas desde Madrid al Consulado General en Barcelona con la petición de que de allí pasara a otros consulados. La información procede de Politisches Archiv des Auswärtigen Amtes (archivo político del Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania) Madrid, caja 622, tomo I. Desde ahora PAAA, Madrid, 622, I.

³ Cfr. HERB, Guntram Henrik, *Under the map of Germany: nationalism and propaganda 1918-1945*, Routledge, London, 1997, 250 págs.

⁴ Sobre el papel de la juventud en el nazismo: QUEISER, Hans R., *Du gehörst dem Führer. Vom Hitlerjungen zum Kriegsberichter*, Leske Verlag, Köln, 1993, 254 págs.

1. Tipos de películas y consecuencias para la exhibición

Por lo que se refiere específicamente a las películas, la Embajada Alemana en Madrid recibió materiales en diversos formatos. Los tipos de películas enviadas a la embajada española en Madrid fueron los siguientes. En primer lugar los *Tonfilme* (Películas Sonoras, de 35 mm). La primera de este estilo enviada a España que conocemos por la documentación manejada es *Hindenburg-Gedenkfilm*. El 22 de octubre de 1934 el Departamento correspondiente a la difusión de imágenes alemanas en el extranjero (*Ausland-Abteilung des Lichtbild-Dienstes*) manda una carta a la Embajada Alemana en Madrid en la que explica que envían la película con el fin de que se distribuya a todas las cabeceras regionales –probablemente las ciudades con Consulado y las regiones que atendían– y todos los puntos de apoyo del partido nazi en España (*Ortsgruppen und Stützpunkten der NSDAP*) para luego ser enviada a Lisboa.

En segundo lugar, se encuentran las *Werktonfilme* (películas sobre la reconstrucción alemana, sonoras, como no se menciona que sean de pequeño formato suponemos que eran de 35 mm). Son documentales centrados en aspectos concretos de las tareas de impulso de la construcción de obras públicas –carreteras, canales, puertos, etc.– por las unidades de trabajo voluntario. Ensalzan los resultados de este esfuerzo alemán bajo la dirección de Hitler⁵. La primera proyección que conocemos de este tipo en Madrid tuvo lugar en el cine San Miguel el 2 de diciembre de 1934. Estaba dirigida la colonia alemana en una sesión específica para ella⁶. Se trataba de *Wäsche, Waschen, Wohlergehen*.

El tercer tipo de filmes que llegaron a la Embajada Alemana en Madrid fueron los *Normalfilme*: se trataba de películas mudas. No sabemos el formato con exactitud: probablemente fuera 35 mm ya que tampoco aquí se especifica que sea pequeño. La primera de la que se tiene constancia en los archivos es *Treu unserm Volk*. Se envió el 12.12.1934 desde el departamento

⁵ Cfr. BRAMSTED, Ernest K., *Goebbels und die nationalsozialistische Propaganda 1925-1945*, S. Fischer, Frankfurt am Main, 1971, 631 págs.

⁶ Carta de Juan Willgerodt, de Henkel & Cie, a la Embajada Alemana en Madrid (29.11.34) en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a. Henkel & Cie, es una compañía controlada por la UFA. La película se dirigía a la colonia alemana en España. Esto pone de manifiesto que la UFA participaba de manera bien directa –al menos en ocasiones– en la distribución de películas de propaganda producida por ella misma.

encargado de distribuir imágenes en el extranjero a Walter Ley⁷, residente en Barcelona, a través de la Embajada de Madrid y del Consulado de Barcelona.

Por último, las *Schmalfilme* (Películas, en nuestro caso, sonoras de 16 mm). La primera que se distribuyó desde Madrid es *Es wächst ein Geschlecht* (15.01.1935) el ya citado departamento ministerial alemán la envía a la Embajada en Madrid para que se la hagan llegar al Colegio alemán de Bilbao (*Deutsche Realschule*).

Esta diversidad de formatos se traducían normalmente en distintos tipos de exhibición. Ésta variaba no sólo por la calidad de las proyecciones, sino en cuanto a los lugares en que tenían lugar y al carácter de la reunión de alemanes y amigos que acudían. Efectivamente, el cónsul alemán en Tetuán indica que dejen de enviarle películas que no sean de 16 mm. No dispone de proyectores de mayor ancho y no puede conseguir ninguna sala en la ciudad, porque los existentes están en manos de judíos. Las sesiones cinematográficas, continúa, han tenido lugar hasta entonces en la casa de alguno de los miembros de la colonia alemana⁸. En este caso las circunstancias adversas –desde el punto de vista alemán– se multiplican. A la hostilidad de los empresarios de cine se suman otras de mayor calado que aconsejan ser muy prudentes en la difusión pública de propaganda germana. Y es que los franceses aprovechan cualquier ocasión para atacar a los alemanes ante la opinión pública y “recurren a la mentira y la calumnia para agitar los ánimos de manera irresponsable contra lo alemán en Marruecos”⁹. También se refiere a las películas que llegaban, en algunos casos, a grupos de simpatizantes directamente desde Alemania. En este punto coinciden el cónsul y el jefe local del partido nazi, que probablemente estuvieran de acuerdo por la casi total coincidencia de sus argumentos en sus misivas a sus superiores respectivos.

En Madrid, inicialmente, no hubo dificultades. Ya se ha indicado que hubo una proyección de *Wäsche, Waschen, Wohlergehen* en el cine San Miguel

⁷ Walter Ley era uno de los jefes del grupo territorial del NSDAP en Barcelona (Vid. carta del 08.02.35 des Ausland Abteilung des Lichtbild-Dienstes a la Embajada de Madrid por el traspaso de S. A. *Man Brandt*, en PAAA, B Madrid, 622, 10).

⁸ Se menciona al menos una sesión concreta (30.09.1934) en la que se proyectaron 3 películas. Carta del Consulado Alemán en Tetuán a la Embajada Alemana en Madrid (22.01.1935), en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

⁹ Carta del Consulado Alemán en Tetuán a la Embajada Alemana en Madrid (22.01.1935), en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a. El jefe nazi local afirma que “las exhibiciones de películas especiales alemanas no son muy apreciadas y son descalificadas inmediatamente por la prensa colonial francesa, la policía secreta y los círculos diplomáticos” (Carta del grupo NSDAP de Tetuán al grupo NSDAP de Hamburgo).

el 2 de diciembre de 1934. La correspondencia no indica ningún problema. No ocurrió lo mismo con S. A. *Mann Brandt*. La película anticomunista y pronazi con unos planteamientos tan en blanco y negro que sólo a los convencidos les parecía verosímil¹⁰. Venía precedida de una gran expectación: de hecho el Colegio Alemán de Bilbao se adelanta a solicitarla a la embajada antes de que se intentara estrenar en Madrid: primer escalón previsto en su recorrido por España¹¹. La Embajada solicitó el permiso a las autoridades españolas a través del Ministerio de Estado, además de la correspondiente protección por parte de algunas fuerzas de la policía. Tal solicitud parecería fuera de lugar si nos atenemos al resumen que ofrecen del argumento: “esta película ofrece una visión viva y enaltecida de la juventud nacionalsocialista, no tratándose en ella de asuntos de política extranjera”¹². Tras varias idas y venidas la cuestión se cerró con el consejo de las autoridades españolas de que se suspendiera la actividad programada y se realizara en un lugar que no comprometiera el orden público. Tras el fallido intento en Madrid la película se lleva al Consulado General de Barcelona. Allí, uno de sus agentes, Walter Ley, se encargó de que se proyectara a los grupos de alemanes –quizá algunos españoles también– cercanos a los nazis. Con la experiencia de Madrid, es fácil suponer que la proyección debió de tener carácter privado¹³. Con este recorrido se agotó este primer pase de la película en España antes de la Guerra civil. Después tuvo distribución y proyección comerciales. En Lisboa se reclamaba la película desde abril de 1935. Se les remitió tras el pase en Barcelona¹⁴. Los grupos alemanes de Bilbao se quedaron sin verla.

¹⁰ Sobre la filmografía nazi: ESPAÑA, Rafael de, *El cine de Goebbels*, Ariel, Barcelona, 2002, 171 págs.;

GIESEN, Rolf, *Nazi Propaganda Films: a History and a Filmography*, McFarland & Co., North Carolina, 2003, 288 págs.; HOFFMAN, Hilmar, *The Triumph of Propaganda; Film and National Socialism 1933-1945*, Berghahn Books, New York, 1996, 258 págs., y O'BRIEN, Mary-Elizabeth, *Nazi Cinema as Enchantment: The Politics of Entertainment in the Third Reich*, Camden House, New York, 2004, 294 págs.

¹¹ Carta del Consulado General de Bilbao a la Embajada Alemana en Madrid (08.03.1935), en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

¹² Nota verbal de la Embajada Alemana al Ministerio de Estado (19.03.1935), archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (desde ahora AMAE) R 1317-117. Se encuentra también en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

¹³ Cartas del Consulado General de Barcelona a la Embajada Alemana en Madrid (14.01.1936 y 18.01.1936), en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

¹⁴ Carta de la Embajada Alemana en Madrid a la Embajada Alemana en Lisboa (01.04.1935), en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

En otros lugares no se presentan estos problemas y todo el material puede exhibirse con tranquilidad. Es el caso de Las Palmas. Pueden anunciar en la prensa local las proyecciones de las películas en cines de la ciudad. Se trata de sesiones dirigidas a la colonia alemana que en esta ciudad era numerosa: 400 personas. Aquí los problemas son de organización: hay precipitación en la convocatoria¹⁵ (se anunció en la prensa el mismo día en que tuvo lugar), y poco acierto al escoger la hora: las 15,30 de la tarde; a lo que hay que sumar que la película estaba en mal estado y era antigua. Con todo, el informe señala que asistieron 50 personas mayores y 40 niños del colegio alemán de la ciudad¹⁶.

El caso de Bilbao es también claro: las proyecciones son privadas y no tienen nunca problemas con las autoridades. Las sesiones se tenían en el gimnasio del Colegio Alemán, primero con un proyector prestado y luego con uno adquirido y donado por la colonia alemana de la ciudad: siempre de 16 mm¹⁷. En resumen, la impresión es que las proyecciones de películas de 35 mm tenían más dificultades que las de 16 mm. Exigían salas comerciales en la práctica, lo que limitaba su difusión. Unas veces lo malo era el momento: siempre fuera de los horarios de exhibición habituales, por la mañana o, como en Las Palmas a primerísima hora de la tarde. Otras, los necesarios permisos gubernativos que exigía una proyección en un local público atascaban las gestiones. Por el contrario el material de 16 mm permitía tener sesiones privadas sin problemas. Eran menos numerosas, a veces reducidas; pero cuando se disponía de locales adecuados –por ejemplo en colegios alemanes– incluso se podía llegar a cifras grandes, aunque no tan amplias como en un cine. En la medida en que se dirigían a las colonias alemanas locales esta solución parecía más asequible y, en concreto, más efectiva.

2. Los públicos asistentes

Otra cuestión de importancia se refiere al público al que se dirigían estas películas. Un primer dato sitúa en este aspecto: hasta el envío de febrero de 1936, todas las películas mencionadas en la documentación van exclusiva-

¹⁵ Carta del Consulado Alemán en Las Palmas al Ministerio de Propaganda del Reich (28.06.1935), en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Cartas del Consulado General de Bilbao a la Embajada Alemana en Madrid (08.03.1935; 26.03.1935 y 12.04.1935), todas en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

mente en versión alemana: sin subtítular siquiera en castellano. La propaganda se dirigía por tanto a los germanoparlantes, en la práctica a la colonia alemana en España, ya que eran muy pocos los españoles que conocían entonces esa lengua.

En algunos casos, la correspondencia oficial de la embajada con el gobierno alemán permite saber a qué grupos concretos se dirige. Eso permite diferenciar grados de proximidad a la ideología nazi¹⁸. Por ejemplo, la que pretende impulsar la difusión de *Hinderburg-Gedenkfilm* distingue entre grupos regionales del NSDAP (*Orstgruppen*) y los puntos de apoyo del partido nazi (*Stützpunkte*). Sitúa los primeros en Barcelona, Bilbao, Madrid, San Sebastián, Valencia y Vigo. Es difícil saber si se trata de las ciudades españolas con mayor concentración de alemanes partidarios o militantes del partido de Hitler, o simplemente las que tienen embajada o consulado alemán. Si se trata de esto último la distinción obedecería más a criterios burocráticos que políticos. Probablemente uno y otro fueran bastante unidos. Faltan en esa relación los consulados de Cádiz, San Sebastián y Las Palmas, y las colonias alemanas de esas ciudades debían de tener importancia. De Las Palmas tenemos datos: 400 personas. En las dos restantes no existiría consulado sin que existieran intereses alemanes próximos. El puerto en ambos casos puede ser la razón. La vinculación de los alemanes residentes en ellas con el comercio parece lógico. No faltaría en ese caso un número razonable de personas socialmente distinguidas, lo que no significa necesariamente proximidad ideológica hacia Hitler. Este hecho –la presencia de algunos alemanes destacados en estas ciudades– justificaría los intentos de acercarlos a los planteamientos del gobierno del Reich. Los puntos de apoyo se situaban en Cádiz, Córdoba, Flix (Tarragona), Granada, Guernica (Vizcaya), Málaga, Palma de Mallorca, Pamplona, Sevilla y Zaragoza. En resumen, para las autoridades alemanas encargadas de la propaganda esos eran los núcleos donde mayores posibilidades de influencia percibían, porque fuera cual fuera el total de las colonias alemanas, suponían que era donde más partidarios y simpatizantes nazis se encontraban y donde más importancia tenía la difusión de su ideología. Las referencias a ellos como primeros receptores del material no ofrece dudas¹⁹.

Esta caracterización general del público potencialmente receptor de las películas de propaganda nazis distribuidas por la embajada marca un máximo.

¹⁸ Carta del Servicio de Fotografía para el extranjero a la Embajada Alemana en Madrid (*Ausland-abteilung des Lichtbild-Dienstes an die Deutsche Botschaft*) de 22.10.1934 en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

¹⁹ Las películas dobladas en castellano no llegan hasta febrero de 1936 y en julio de ese mismo año estalló la Guerra civil: apenas debió haber tiempo para distribuir las.

El material distribuido, las misivas entre la embajada y su gobierno mencionan diversos grupos, aunque cabe la posibilidad de que sus miembros coincidieran en parte. Desde luego los grupos de militantes en cada ciudad existían, pero no podemos valorar su número, ni su capacidad de convocatoria. También se mencionan los *Deutschen Angestelltenchaft*, el Frente de Trabajadores Alemanes en Madrid y la Asociación de Trabajadores Alemanes en Madrid (probablemente la misma). Sabemos pocas cosas sobre estas proyecciones, salvo el título de algunas de las películas exhibidas, aunque –casi seguro– no todas²⁰. El mayor nivel de difusión lo marcó probablemente la realizada en el cine San Miguel el 2 de diciembre de 1934. Los intentos de proyección en un cine comercial realizados con S.A. *Mann Brandt* ya se ha visto que se cerraron con un fracaso. Lo normal fueron las proyecciones privadas en los locales del Colegio Alemán de Madrid. Eso parece deducirse de una carta de la Embajada Alemana, que explica al Ministerio de Relaciones Exteriores que el Colegio cierra en verano como todas las escuelas españolas y que el plan de proyecciones establecido –que no preveía esta circunstancia– no podrá realizarse²¹. En cualquier caso, la impresión es que entre los alemanes (y quizá algunos españoles) residentes en Madrid –también en Las Palmas– había un grupo numeroso entre simpatizantes y miembros del Partido Nazi, por cuanto es la única ciudad que se plantea una proyección en un cine comercial con capacidad para albergar a todos los posibles asistentes. El aforo de la sala daría idea del máximo de simpatizantes que la embajada era capaz de reunir bajo todos los conceptos.

Las actividades de Walter Ley en Barcelona ofrecen pistas sobre la relativa importancia de estos grupos. La correspondencia en que es citado –entre la embajada y el Ministerio alemán de Asuntos Exteriores– menciona su dedicación a la difusión de películas alemanas de propaganda y el ser contacto con los grupos NSDAP de Barcelona²². Se encarga de recibir y devolver los envíos directamente a la Embajada Alemana en Madrid²³. Otras veces, le lle-

²⁰ Hay relaciones de películas y de diapositivas en la correspondencia de la embajada con el Ministerio de relaciones Exteriores (por ejemplo, las de 12.04.1935 y 02.05.1935), PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

²¹ Carta de la Embajada Alemana al Ministerio de Relaciones Exteriores (19.08.1935), PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

²² La carta de *Ausland-Aabteilung des Lichtbild-Dienstes* a la Embajada en Madrid (08.02.1935) cita a Walter Ley como contacto en Barcelona y la de 05.04.1935, de la Embajada en Madrid al Consulado General de Barcelona le vuelve a citar como contacto con los grupos del NSDAP, todas en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

²³ Cartas de Walter Ley a la Embajada Alemana en Madrid (26.01.1935 y 23.02.1935), PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

gan desde el Consulado General de Barcelona. Esta correspondencia es escueta y no ofrece informaciones sobre el número de proyecciones de cada film. Tampoco hay referencias a la acogida por parte de los asistentes y el número de éstos. Estas carencias de información no permiten hacer conjeturas firmes, aunque inclinan a pensar en serias limitaciones de la organización propagandística nazi. En fin, todo apunta a que se trataba de proyecciones privadas, probablemente en el Colegio Alemán de Barcelona.

Menos conocidas aún nos resultan las actividades de los otros grupos afines a los nazis establecidos en otros puntos. El de Gijón muestra alguna actividad propagandística, pero sin datos precisos sobre asistentes y lugares de proyección. Probablemente serían privadas. Durante el verano de 1935 (el 12 de agosto) se solicita permiso para ampliar el plazo de devolución de tres películas (*Bauerntag in Bückeberg*; *Tag der nationalen Arbeit* –en otra correspondencia se titula *1 Mai 1935*– y *Reportage auf Schneeschuhen*) y poder remitirlas desde San Sebastián –donde están en ese momento– a Gijón. El solicitante es Adolf Wahl, del que sólo sabemos que es el contacto en Gijón para recibir –y probablemente proyectar– las películas²⁴. La gestión fue rápida: las contestaciones se hicieron por telégrafo y radio. El 18 de agosto el permiso estaba concedido y en febrero de 1936 las películas se habían devuelto ya a Alemania desde Madrid²⁵.

Tras estas organizaciones de militantes y simpatizantes del NSDAP se situaban los colegios alemanes establecidos en algunas ciudades españolas. La documentación menciona explícitamente los de Madrid, Barcelona, Bilbao y Las Palmas: de nuevo las ciudades más importantes y las colonias alemanas probablemente más numerosas. Estas instituciones constituían centros muy interesantes para la proyección de materiales propagandísticos que, además, podían pasarse simplemente como ilustrativos de la cultura, arte, industria, geografía, historia, etc., de Alemania, para sus alumnos, antiguos alumnos, padres, simpatizantes, invitados...

El ejemplo mejor documentado a este respecto corresponde al Colegio Alemán de Bilbao. Tiene noticias directas de algunos de los materiales filma-

²⁴ Cartas de los grupos de España del NSDAP y la DAF al embajador alemán en España y notificación de la petición al Departamento Extranjero del Servicio de Fotografía (12.08.1935, 13.08.1935 y 12.08.1935), en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

²⁵ Carta del Consulado Alemán en San Sebastián al Departamento correspondiente del Ministerio alemán de Relaciones Exteriores (16.08.1935), carta de la DAF a la Embajada Alemana en Madrid (15.01.1936) y de ésta al mismo departamento (17.02.1936), en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

dos que se han enviado a la embajada en Madrid²⁶ e incluso parece tener una conexión directa con Alemania para solicitar películas²⁷. No es posible saber si esa relación es con las instituciones gubernamentales o con las del Partido Nazi. El grupo de personas que se mueven alrededor de esta institución docente utilizan el gimnasio como local de proyecciones. Inicialmente sólo disponen de un proyector de 16 mm para películas mudas. Luego consiguen prestado uno de 16 mm con sonoro²⁸. Por último, el cónsul que ya había comunicado sus intenciones de ponerse en contacto “con los grupos locales del NSDAP y el director del Colegio Alemán”²⁹, logró que adquirieran uno y que lo regalaran al colegio. Así pudo establecerse un programa regular de proyecciones cada dos o tres semanas. Igualmente refieren que pueden alquilar un proyector de 35 mm si fuera necesario para la proyección de algunas películas de este formato³⁰. La correspondencia indica que se proyectan películas de propaganda política directa³¹, pero también educativas y culturales en sentido amplio³²: todas de origen alemán y prácticamente siempre en alemán.

Del Colegio Alemán de Madrid apenas hay más noticias que las señaladas más arriba. La mayor parte de las proyecciones de cine alemán de propaganda en Madrid tenían lugar allí, con casi total seguridad. La falta de referencias directas es comprensible. Sencillamente no era necesario el traslado de películas por agencia ni, por tanto, dar cuenta e informar del hecho por escrito: se haría directamente desde la Embajada Alemana³³. No hay referen-

²⁶ Por ejemplo, de S.A. *Mann Brandt*. Ver carta del Consulado Alemán en Bilbao a la Embajada Alemana en Madrid (08.03.1935). PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

²⁷ Carta del Consulado Alemán en Bilbao a la Embajada Alemana en Madrid (12.04.1935), PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

²⁸ Carta del Consulado Alemán en Bilbao a la Embajada Alemana en Madrid (08.03.1935), PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

²⁹ Carta del Consulado Alemán en Bilbao a la Embajada Alemana en Madrid (23.02.1935), PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

³⁰ Carta del Consulado Alemán en Bilbao a la Embajada Alemana en Madrid (12.04.1935), PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

³¹ Por ejemplo, *Unser Führer, Hindenburg-Gedenkfilm* “fueron recibidas con gran interés” (vid. carta del Consulado Alemán en Bilbao a la Embajada Alemana en Madrid (26.03.1935), PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

³² Por ejemplo, *Es wächst ein geschlecht*, aunque tiene un fuerte trasfondo político, “que fue recibida con grandes aplausos” (vid. carta del Consulado Alemán en Bilbao a la Embajada Alemana en Madrid (07.02.1935), en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a. También se mencionan *Ikarus von heute*, *Deutsche*, *Fliege*; *Schwarzwalfrühling* y *Studien zur Leichtathletik* (vid. carta del Consulado Alemán en Bilbao a la Embajada Alemana en Madrid (12.04.1935), PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

³³ Por aquel entonces la Embajada Alemana en Madrid y el Colegio Alemán estaban en la misma calle, Fortuny, en edificios contiguos.

cias, en la documentación manejada, a los colegios alemanes de Las Palmas y Barcelona como centros de reunión y proyección de estas películas, aunque probablemente se utilizarían como hacía el de Madrid.

A la vista de todas estas consideraciones llama la atención la enorme capacidad de los poderes nazis para establecer una estructura exterior del partido y alimentarlo de material audiovisual específico: tanto diapositivas comentadas como películas. El partido llega al poder en 1933 y ya en octubre de 1934 hay en nuestro país constancia de esta estructura organizativa entre los miembros de la colonia alemana. Ciertamente no podemos saber qué grado de penetración y aceptación tendría el partido entre ellos, porque las valoraciones se hacen desde quienes quieren impulsarlo: embajador, cónsules, jefes de grupos y puntos de apoyo del partido y otras organizaciones paralelas, directores y profesores de colegios alemanes... Pero debe subrayarse el empeño por movilizar a todos los alemanes a favor del III Reich que desplegaron los hombres de Hitler.

En otro orden cosas, una de las ideas que los dirigentes de la propaganda nazi consideraban muy eficaz en la práctica era conseguir que los receptores valoraran positivamente el material que se enviaba. Uno de los procedimientos para concretar esa idea era conseguir que quienes se hicieran cargo de la difusión del material pagaran los gastos que éste ocasionaba, al menos el de su transporte y exhibición. Estas normas, aunque no tenemos constancia de su aplicación como exigencia previa, debieron de darse también en las proyecciones realizadas en España. No sabemos cómo se conseguían los recursos para efectuar los pagos. Muy probablemente los colegios alemanes podrían hacerlos frente –al menos en parte– sin demasiadas dificultades. Eso sin contar con que se cobrarán, de algún modo (por ejemplo, como donativo voluntario), las entradas a las salas en algunas ocasiones (aunque esto parece menos probable). Sea como fuere tenemos constancia de algunos pagos, porque la correspondencia indica que al devolver las películas se adjuntan talones, aunque no se especifican las cantidades. El primer caso corresponde al cónsul alemán en Barcelona, que lo remite a la embajada en Madrid: sólo nos informa sobre un envío concreto, el de 23 de febrero de 1935³⁴. El segundo procede de Bilbao: a la vez que se comenta el gran interés con que fueron recibidas un par de películas por el público asistente, se adjunta también un talón por los gastos³⁵.

³⁴ Carta del Consulado Alemán en Barcelona a la Embajada Alemana en Madrid (25.02.1935), PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

³⁵ Carta del Consulado Alemán en Bilbao a la Embajada Alemana en Madrid (26.03.1935), PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

3. Los contenidos de las películas

Son 57 los documentos localizados en el *Politisches Archiv des Auswärtigen Amt* que tratan de esta temática. Entre la documentación procedente de archivos españoles sólo hay algunas menciones, que, aunque tienen interés concreto, son insuficientes para valorar el proceso general.

El acercamiento cuantitativo a este material –sabiendo que es limitado y sin más aspiraciones que una primera aproximación– puede dar una idea inicial acerca de la intensidad de la propaganda cinematográfica oficial nazi en España. Los documentos se inician en octubre de 1934 y ese año presentan una media de 2,6 al mes y un total de 8 películas enviadas para su difusión. El año siguiente –1935– se envían 27 películas, aunque la media es inferior (2,2 al mes) se pone especial interés en que *Triumph des Willens*³⁶ tenga una gran difusión, dentro naturalmente de los cauces previstos en los circuitos establecidos, que no prevén –en aquel momento– su distribución comercial. El tercer año, se cierra en mayo de 1936. El total de películas enviadas para distribuir son 13 y la media mensual vuelve a situarse en las cifras del primer período: 2,6 al mes. Estos cocientes, aunque dan cuenta estadística de un proceso y permiten valorar su intensidad media, ocultan, sin embargo, una realidad: no estamos ante un proceso de distribución gradual de material. Las películas se reciben concentradas en unos pocos meses. No es difícil explicar esta situación: lo normal es que los filmes lleguen a la embajada por lotes (lo más frecuente entre 5 y 8 documentales en cada caso). Así se facilitaba el transporte y los trámites administrativos en las fronteras. Parecen corresponder más a un programa de distribución prefijado en el Ministerio de Propaganda que a las peticiones de la embajada, aunque en algunos pocos casos pudiera haber sido así.

Estas primeras consideraciones ayudan a hacer una valoración genérica, pero el conjunto de la documentación manejada permite también señalar algunos rasgos interesantes de su evolución. Efectivamente, la orientación de la propaganda alemana presenta dos etapas distintas³⁷. Durante la primera se

³⁶ Sobre el papel de Leni Riefenstahl en la cinematografía nazi: ROTHER, Rainer, *Leni Riefenstahl: the Seduction of Genius*, Continuum Int. Publishing Group, London/NY, 2002, 288 págs. y REUTH, Ralf Georg (ed.), *Joseph Goebbels Tagebücher*, Piper, München, 1999.

³⁷ WELCH, David, *Propaganda and the German Cinema 1933-45*, IB Tauris, London, 2001 (edición revisada), 311 págs.

ofrecen materiales que buscan una adhesión directa a los planteamientos nazis. Sus contenidos son muy nítidos. Sus mejores exponentes están representados por el empeño en la difusión amplia de *S.A. Mann Brandt* y *Triumph des Willens*. En la segunda etapa asistimos al intento de ofrecer una buena imagen del país en el exterior, en España en este caso. No es que falten contenidos políticos, pero se presentan diluidos en temas de apariencia intrascendente. Esta evolución de la política alemana de relaciones públicas se manifiesta en varios temas.

En primer lugar, en el tipo de público que se busca. Hasta febrero de 1936 –ya se ha dicho– no hay material de propaganda que no esté en alemán: su objetivo claro es la colonia alemana en España. En segundo lugar, es preciso atender a las películas que se difunden. Hasta mayo de 1935, las noticias que tenemos nos indican que la mayor parte de los filmes enviados a la Embajada Alemana en Madrid para su difusión, por no decir la totalidad, tienen un claro y directo sentido persuasivo. No siempre es directamente pronazi, pero sí se empeñan en dar cuenta –de manera por supuesto positiva– de los cambios producidos en Alemania desde la llegada de Hitler y los suyos al poder. Se trata de la versión oficial de los sucesos recientes en aquel entonces que han llevado a los nacionalsocialistas al poder; en un relato que aprovecha, naturalmente, para difundir sus planteamientos, argumentaciones y reclamaciones políticas básicas. En este caso se encuentran los filmes: *Unser Führer*; *Wir unter uns*; *Der 1 Mai 1933*; *Frohe Menschen* y algunos otros.

Otro tipo de películas de propaganda política directa de esta primera oleada lo constituyen aquellas que dan cuenta de la versión oficial nazi de la historia –más o menos reciente– de Alemania. La argumentación histórica de sus reivindicaciones políticas constituyó una de las líneas preferidas de los dirigentes nazis. Tenía, además, un doble filo como arma de propaganda. El primero, la tradición unificadora alemana que la había empleado como base fundamental teórica durante el siglo XIX. El segundo, la especial sensibilidad alemana ante las “injusticias” de Versalles desde la imposición de este tratado a la República de Weimar. La argumentación encontraba un terreno abonado en los alemanes, que lo habían asimilado en buena parte desde la escuela. Era fácil de aceptar y su eficacia presumiblemente grande. Tenía la ventaja, además, de justificar los planes expansionistas de Hitler. En este segundo grupo pueden situarse títulos como *Echo der Heimat*; *Treu unserm Volk*; *Es wächst ein Geschlecht*; *Deutschlan zwischen gestern und heute*, etc.

Películas distribuidas por la Embajada Alemana en Madrid (1933-1936)

TÍTULO ORIGINAL ALEMÁN / TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL*	SALIDA DE ALEMANIA	TIPO DE PELÍCULA	DESTINATARIOS
Hindenburg-Gedenkfilm / Película conmemorativa de Hindemburgo	22/10/1934	Sonora	Colegios alemanes. Grupos del NSDAP
Unser Führer / Nuestro Führer	08/11/1934	Sonora	Colegios alemanes. Grupos del NSDAP
Der Führer eröffnet das Winterhilfswerk 1934-1935 / El Führer inaugura la obra benéfica de invierno	19/11/1934	Sonora	Todos los grupos alemanes
Das gestohlene Herz / El corazón robado	22/11/1934	Sonora	Grupos del NSDAP. Cualquier otro grupo interesado
Wir unter uns / Nosotros entre nosotros	22/11/1934	Sonora	Grupos del NSDAP. Otros grupos interesados
Echo der Heimat / Eco de la patria	22/11/1934	Sonora	Grupos del NSDAP. Otros grupos interesados
Wäsche, Waschen, Wohlergehen /	29/11/1934	Sonora	Colonia alemana de Madrid
Treu unserm Volk / Lealtad de nuestro pueblo	12/12/1934		Walter Ley, jefe del grupo NSDAP en Barcelona
Es wächst ein Geschlecht / El despertar de una estirpe	15/01/1935	16 mm	Colegio alemán de Bilbao
S.A Mann Brandt / S.A Mann Brandt	08/02/1935	Sonora	Grupos del NSDAP en Madrid y Barcelona
Nordische Reise / Viaje por el Norte	02/05/1935	Sonora?	Todos los grupos alemanes
Entdeckungsfahrt in Dollarland / Viaje de descubrimiento a la tierra del dólar	02/05/1935	Sonora?	Todos los grupos interesados
Bremen Film / Película de Bremen**	15/05/1935		Frente de trabajadores alemanes de Madrid
Der Tag der nationale Arbeit / El día del trabajo nacional	24/05/1935	16 mm	Colegio alemán de Bilbao
Reportage auf Schneeschuhen / Reportaje sobre esquís	24/05/1935	16 mm	Colegio alemán de Bilbao
Dampfer Bremen / El barco de vapor Bremen	03/06/1935	16 mm	Asociación de trabajadores alemanes en Madrid
Geheimnisse der Mumien / Secretos de momias	30/07/1935	Sonora/español	Embajada de Madrid
Triumph des Willens / El triunfo de la voluntad	30/08/1935	Sonora	Todos los grupos alemanes en España
Forschen und Schaffen / Investigar y crear	27/09/1935	Sonora	Frente de trabajadores de Madrid a través de la Embajada

* El título que aparece en español es una traducción del original alemán que no tiene por qué coincidir con el título con que se puede conocer la película en español.

** Una carta del 18.5.36 con los envíos mensuales incluye dos copias de una película llamada 'Bremen'. Si se trata de la misma, sería una película sonora y enviada en español.

TÍTULO ORIGINAL ALEMÁN / TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL*	SALIDA DE ALEMANIA	TIPO DE PELÍCULA	DESTINATARIOS
Kampfstätten der Olymp.Winterspiele.../ Lugares de competición de los Juegos Olímpicos...	08/10/1935	Sonora / español	Embajada en Madrid
Ubre uns der Dom / La catedral sobre	08/10/1935	Sonora / alemán	Embajada en Madrid nosotros
Der Lüneburger Silberschatz / El tesoro de plata de Lüneburg	08/10/1935	Sonora / alemán	Embajada en Madrid
Wo der rote Wein wächst / Donde crece el vino tinto	08/10/1935	Sonora / alemán	Embajada en Madrid
Allgäu im Sommer / Allgäu en verano	08/10/1935	Sonora / alemán	Embajada en Madrid
Der Student von Heute / El estudiante de hoy	08/10/1935	Sonora / alemán	Embajada en Madrid
Was ist die Welt? / ¿Qué es el mundo?	08/11/1935	Sonora	Herr. Dr Adams***
Das Schaffende und Schöne Deutschland / La hermosa y creativa Alemania	08/11/1935	16 mm	Herr. Dr Adams
Die Glocke ruft / La campana suena	25/02/1936	Sonora / español	Embajada en Madrid
Thüringen / Thüringen	25/02/1936	Sonora / español	Embajada en Madrid
Das Reichssportfeld entsteht / El campo deportivo del Reich nace	25/02/1936	16 mm / subt. en alemán	Embajada en Madrid
Die turnerischen Pflichtübungen / Los ejercicios gimnásticos obligatorios	25/02/1936	16 mm / subt. en español	Embajada en Madrid
Sonne und Schnee über Deutschland / Sol y nieve sobre Alemania	25/02/1936	Sonora / español	Embajada en Madrid
Bayreuth, der Stadt der Wagnerfestspiele / Bayreuth, la ciudad del festival de Wagner	18/05/1936	Sonora / español	Embajada en Madrid
Fliegende Züge / Trenes voladores	18/05/1936	Sonora / español	Embajada en Madrid
Barockstadt Dresden / Dresde ciudad barroca	18/05/1936	Sonora / español	Embajada en Madrid
Burgen im Meissner Land / Ciudadanos en la tierra Maissner	18/05/1936	Sonora / español	Embajada en Madrid
Dresdens Umgebung / Los alrededores de Dresde	18/05/1936	Sonora / español	Embajada en Madrid
Land und Leute im Erzgebirge / Tierra y gente en Erzgebirge	18/05/1936	Sonora / español	Embajada en Madrid
An Sachsens grüner Grenze / En las fronteras verdes de Sajonia	18/05/1936	Sonora / español	Embajada en Madrid

Fuente: Elaboración propia desde la documentación del PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

*** Jefe del Departamento de intercambio académico alemán de Madrid.

La película en la que se encuentra mayor interés por su amplia difusión desde la embajada fue *Triumph des Willens*. El departamento encargado de enviar el material audiovisual de propaganda al extranjero, no se limita a enviar a la Embajada Alemana en Madrid la copia de la película. El escrito es-

tablece³⁸ un plan de proyecciones concreto y urgente. El documental tiene un público claro: los grupos regionales del NSDAP en España, en primer lugar, y a la colonia alemana residente en España, en segundo. Se establece que ha de proyectarse sólo en reuniones cerradas. También una insistencia: que se proyecte lo más rápidamente posible. Se establece un programa con las siguientes fechas: en Madrid desde el 15 de enero de 1936 hasta el primero de mayo. Entonces se ha de enviar a las Islas Canarias, donde estará del 15 del mismo mes hasta primero de julio. Desde allí se ha de devolver a Berlín. Los cuatro meses y medio fijados para la capital han de entenderse bajo la responsabilidad directa de la embajada. Esta se encargaría de fijar su recorrido por toda la península hasta cumplir los objetivos fijados.

Si en algún lugar no estuvieran aún constituidos grupos del partido serán los consulados los se hagan cargo de las proyecciones, para que llegue a todos los grupos de alemanes residentes allí y que estén interesados. Se insiste en que se respeten las fechas de devolución que establece el plan de distribución. La insistencia en que se tengan en cuenta estas instrucciones es llamativo³⁹. Desde luego no ofrece la más mínima duda sobre el enorme interés que tiene para los nazis la difusión mundial de esta película. Si alguien tuviera alguna duda sobre su finalidad propagandística en la etapa de producción, no puede dudarse del que tuvo su distribución.

Sin embargo, no era la primera vez que se ponía en ejecución un plan tan preciso. La primera película acompañada con instrucciones generales similares tan exhaustivas y detalladas⁴⁰ es *Der Führer eröffnet das Winterhilfswerk 1934/35*. Ya en la primera carta se pide la distribución a todos los *Landesgruppen* del NSDAP y a toda España.

Lo interesante es que la correspondencia recoge todo un plan general de propaganda basado en la proyección de películas, que probablemente se aplicaría a muchos otros países, por no decir a todos⁴¹. Se insta a proyectar regularmente “más películas o programas de películas completos” según un plan de distribución decidido. Éste establecía que se entregaran primero a los gru-

³⁸ Carta del Ministerio de Propaganda del Reich a la Embajada Alemana en Madrid (30.08.1935), PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

³⁹ Entre la documentación que acompaña la copia y la carta de envío se encuentra un plan de cinco páginas que fija la distribución de 20 copias de la película por otros países del mundo: a España le correspondió la copia número 2.

⁴⁰ Carta del Ministerio de Propaganda del Reich (30.11.1934), en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a, es posterior al primer envío del *Ausland-Abteilung des Lichtbild-Dienstes* (19.11.1934) a la embajada en Madrid. A España le correspondió la copia número 1 de las 20 que se pusieron en circulación por todas las embajadas alemanas.

⁴¹ Carta del Ministerio de Propaganda del Reich (30.11.1934), en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

pos regionales del NSDAP. En principio “las películas serán exhibidas en reuniones cerradas, siempre y cuando las condiciones del lugar no permitan también una proyección pública”. Su primer y fundamental público “comprende a los alemanes del Reich, personas de origen alemán y dado el caso también extranjeros, debe ser preparado todo lo posible para que se alcance una amplia instrucción. También es deseable realizar proyecciones cuando sea oportuno en actos representativos de círculos diplomáticos”. Igualmente, en caso de no existir delegación de NSDAP sería el consulado el encargado de impulsar estas proyecciones. La embajada debería evaluar la eficacia del plan y proponer los cambios precisos.

Se insistía en el orden y rigor de los tiempos establecidos para evitar retrasos acumulados en las citas posteriores fijadas por el plan para cada ciudad. Es más, se señala que “si el tiempo indicado no es suficiente será tenido en cuenta para próximos envíos”.

Hay documentación de películas que ya se habían enviado antes de esta carta con la petición de trasladarse a otras zonas de España, pero esta es la primera con órdenes tan concretas y generales, referidas también al futuro.

El material incluye también un resumen –casi una descripción de planos– de seis folios del contenido de la película. Este aspecto sin embargo no es novedoso y era la norma general en los primeros envíos de documentales, aunque dejó de hacerse posteriormente.

La documentación no ofrece pistas sobre el cumplimiento de este plan y no es posible, por tanto evaluar su influencia y eficacia. Hay que tener en cuenta que la situación española cambió bastante tras las elecciones del Frente Popular en febrero de 1936. También la campaña electoral fue lo suficientemente agitada y radical como para que la embajada considerara imprudente la realización de las proyecciones, aun en recintos cerrados y privados, sobre todo tras la negativa a la proyección de *S.A. Mann Brandt*. En cualquier caso no deja de ser una suposición, porque la documentación no ofrece datos al respecto.

Las iniciativas desde España para difundir determinadas producciones propagandísticas son escasas. Una de ellas corresponde al propietario del cine Publi Cinema de Barcelona: un tal Fargas. Propuso proyectar en su cine *Triumph des Willens* y pasarlo luego en el cine Actualidades de Madrid. El cónsul informó (el 7 de diciembre de 1935) de esta propuesta a la Embajada en Madrid, al Ministerio de Propaganda y al Ministerio de Asuntos Exteriores. No conocemos la respuesta, aunque la película no se llegó a proyectar entonces⁴².

⁴² Cartas del Consulado General de Alemania en Barcelona a la Embajada en Madrid, al Ministerio de Propaganda y al Ministerio de Asuntos Exteriores (07.12.1935), en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

4. La propaganda cinematográfica oficial y sus períodos en España

Desde mayo de 1935 las películas que se envían a la Embajada Alemana en Madrid comienzan a ser predominantemente culturales, salvo el caso ya señalado de *Triumph des Willens*. Continúan siendo en versión original germana sin doblaje ni subtítulos. A partir del mes de julio de ese año, además, el material se suele remitir sin establecer un plan de grupos a los que se debe proyectar, aunque en unos pocos casos se haga aún. Con todo, este material, aunque recoja las tradiciones documentales germanas del *kulturfilm*, tiene contenidos propagandísticos de carácter político aunque en una línea no tan explícita como en los anteriores. En términos generales, se puede hablar de una visión positiva de Alemania con alusiones a las mejoras de aquel presente: el estado nazi.

De todas maneras, el cambio más importante en la política de propaganda cinematográfica realizada por las autoridades alemanas desde la Embajada en Madrid se produce a partir de febrero de 1936. Es entonces cuando comienzan a llegar copias de películas dobladas al castellano. Esta circunstancia señala bien a las claras que se pretende llegar a un círculo más amplio de personas, superando los límites de la colonia germana en nuestro país. De hecho las indicaciones en la correspondencia dejan de señalar definitivamente públicos específicos a los que se ha de hacer llegar el material cinematográfico. Esto permite suponer que nos encontramos ante una nueva etapa con los antecedentes ya señalados desde mayo de 1935. También es significativo que la línea iniciada antes de proyectar y difundir documentales de carácter más cultural –aunque con un tono argumental propagandístico– se intensifique hasta hacerse predominante y casi única.

En cualquier caso, esta nueva versión de la propaganda alemana ha de entenderse probablemente en el marco del gran acontecimiento que sirvió para dar cuenta al mundo de lo que ocurría en la nueva Alemania: la Olimpiada de Berlín. El hecho, como suele ser normal en cualquier país, constituyó una ocasión para desarrollar un amplia campaña de relaciones públicas en todo el mundo. La Alemania nazi presentaba sus progresos al resto de los países y aprovechaba también para dar a conocer Alemania a todo el mundo.

Menos importancia han de atribuirse a las circunstancias políticas españolas del momento. En febrero de 1936 se produjo el triunfo electoral del Frente Popular. La campaña electoral fue intensa y agitada, pero la nueva política alemana en lo que se refiere a propaganda –dirigida a los españoles al hacerse versiones en castellano– no se puede poner en relación con este hecho. El primer motivo es simplemente técnico. Desde que se percibiera esa necesidad por parte de la embajada, se transmitiera a Alemania y se decidiera ponerla en práctica se hubiera necesitado bastante tiempo. No parece que

la situación se pudiera prever y, sobre todo, que España constituyera entonces una posición prioritaria para la política exterior alemana. Además, los documentales que se doblaron en primer lugar no tuvieron un carácter político marcado, sino más bien cultural como antes se ha dicho.

En fin, hay que pensar que las autoridades nazis estaban más interesadas en conseguir un gran número de visitantes para sus Juegos Olímpicos que intentar interferir de manera decisiva en la política interior española. Eso sin contar con la necesidad que tenía la embajada de contar con material propagandístico. En cualquier caso, la intensificación de la agitación política y la paulatina radicalización de la vida política española durante esos meses constituirían una circunstancia favorable al intento de penetrar más en la sociedad española, al ofrecer un ejemplo (el alemán) de cómo resolver el “problema” comunista de manera radical.

Ya se ha comentado que prácticamente todas las películas dobladas que llegan a la embajada son documentales de carácter cultural en sentido amplio. Unos se refieren a la preparación de la inminente Olimpiada en Berlín de manera directa y aprovechan la ocasión para dar cuenta al mundo –en este caso a los españoles– de los adelantos alemanes en todos los órdenes (*Deutsche bauliche Vorbereitungen für Olimpia 1936; Kampfstätten der Olympischen Winterspiele in Garmisch; Der Führer eröffnet das Winterhilfswerk 1934; Das Reichssportfeld entsteht; Die turnerischen Pflichtübungen*, etc.). Otros describen las bellezas y tesoros artísticos, además de las costumbres de algunas ciudades y regiones (*Wo der rote Wein wächst; Allgäu in Sommer; Bauerntag in Bückenburg; Thüringen; Streifzüge durch Deutschland; Bayreuth, der Stadt der Wagnerfestspiele; Barockstadt Dresden; Dresdens Umgebund y Land und Leute im Erzgebirge* entre otras).

En las descripciones de monumentos, actos, tradiciones culturales de homenaje a grandes personalidades cercanas por cualquier concepto a los nazis (*Bayreuth, der Stadt der Wagnerfestspiele*) no se pierde ocasión de comentar las mejoras que se han producido desde la llegada de Hitler al poder en cualquier área y orden. Algo parecido ocurre con las películas que se refieren a las mejoras industriales, técnicas y científicas que han tenido lugar en Alemania. Se refieren a ellas como un logro específicamente nazi. Desde presentarlas como una parte del renacer alemán que el Führer está impulsando de manera decidida, hasta ponerlas como ejemplo de la imparable carrera que el III Reich ha iniciado en todos los aspectos de la vida germana. En esta línea se mueven películas como: *Fliegende Züge; Streifzüge durch Deutschland; Forschen und Schaffen*, etc. Ligeramente diversa es *Der Student von Heute*, que plantea todo un programa de vida y responsabilidades para los estudiantes alemanes de aquel momento, en el que no faltan desde luego alusiones bien patentes a las directrices nazis de encuadramiento de la juventud, especialmente de la universitaria, en sus filas.

En resumen, el cine propagandístico nazi promovido desde las instancias oficiales se dirigió inicialmente a los alemanes residentes en España y probablemente ocurrió igual en los demás países. Es lógico, porque desde los principios políticos nazis la afirmación de lo alemán –desde un enfoque cultural y racial– constituía un aspecto clave de su ideología. Durante ese primer período la difusión de material desde la embajada, se produce, de manera paralela, a la extensión y organización de los grupos de militantes y simpatizantes del Partido Nazi en nuestro país. Desde esta perspectiva no es extraño que los primeros materiales enviados para su difusión tengan una fuerte y directa impronta propagandística. La figura de Hitler, sus discursos y sus palabras constituyen el punto central de varias de estas películas. El resto, con un enfoque más histórico y cultural reivindican también puntos del programa nazi o muestran los logros de la nueva política en la ciencia, las obras públicas, la industria, etc.

Más difícil de valorar es la eficacia real de esta propaganda. Menos aún cuando se aborda solamente un tipo de acciones, en este caso una modalidad de la cinematográfica: la distribución y exhibición de productos oficiales. Un informe del cónsul alemán en Las Palmas (Canarias) expone con realismo y sin miedo las limitaciones que a su juicio tenían estas proyecciones⁴³. En primer lugar hace una valoración externa de la reacción del público⁴⁴ asistente: “La película fue acogida por el público en general de manera tranquila y sin signos de mucho movimiento”, un modo delicado, pero claro de expresar fría acogida. Los motivos de este fracaso según el observador: “Fue consecuencia, sin duda alguna, de que la película no sea muy actual y que las escenas del discurso del Führer estén dañadas”. También se apuntan algunas soluciones: “Diferentes voces apuntaron que sería aconsejable que la propaganda política se distribuyera más activamente porque la intención de la propaganda pierde efectividad cuando los temas pierden actualidad, como hemos visto en este caso”.

En cualquier caso, existe un empeño decidido por parte de las autoridades nazis por hacer llegar mensajes políticos. Lo que mejor podemos valorar es que su planificación es muy estricta en algunos casos. También el orden de su interés: primero y sobre todo, la colonia alemana de cada país. Igualmente unos procedimientos básicos para que no se minusvalore: el pago del material. Su eficacia, sin embargo, fue muy distinta en cada caso –desde Bilbao a Las Palmas– y, en conjunto, muy difícil de valorar con una cierta exactitud.

⁴³ Carta del Consulado Alemán en Las Palmas al Ministerio de Propaganda del Reich (28.06.1935), en PAAA, B Madrid, 622, 10-8 a.

⁴⁴ En total 40 adultos y unos 50 alumnos del colegio alemán (no se especifican edades).

Bibliografía citada

El material que constituye la base de este trabajo es la correspondencia entre la Embajada Alemana en España y el Ministerio Alemán de Asuntos Exteriores referida a cine de ficción, documentales y noticiarios cinematográficos (entre el 1 de abril de 1939 y enero de 1945), que se encuentra en Politisches Archiv des Auswärtigen Amts. Akten der deutschen Botschaft, Madrid, caja 622.

BRAMSTED, Ernest K., *Goebbels und die nationalsozialistische Propaganda 1925-1945*, S. Fischer, Frankfurt am Main, 1971, 631 págs.

ESPAÑA, Rafael de, *El cine de Goebbels*, Ariel, Barcelona, 2002, 171 págs.

GIESEN, Rolf, *Nazi Propaganda Films: a History and a Filmography*, McFarland&Co., North Carolina, 2003, 288 págs.

HERB, Guntram Henrik, *Under the map of Germany: nationalism and propaganda 1918-1945*, Routledge, London, 1997, 250 págs.

HOFFMAN, Hilmar, *The Triumph of Propaganda; Film and National Socialism 1933-1945*, Berghahn Books, New York, 1996, 258 págs.

O'BRIEN, Mary-Elizabeth, *Nazi Cinema as Enchantment: The Politics of Entertainment in the Third Reich*, Camden House, New York, 2004, 294 págs.

QUEISER, Hans R., *Du gehörst dem Führer. Vom Hitlerjungen zum Kriegsberichter*, Leske Verlag, Köln, 1993, 254 págs.

REUTH, Ralf Georg (ed.), *Joseph Goebbels Tagebücher*, Piper, München, 1999.

ROTHER, Rainer, *Leni Riefenstahl: the Seduction of Genius*, Continuum International Publishing Group, London/NY, 2002, 288 págs.

SCHULZE, Ingrid, "La propaganda alemana en la Segunda República Española", *Historia y Comunicación Social*, nº 4, 1999, pp. 183-197.

WELCH, David, *Propaganda and the German Cinema 1933-45*, IB Tauris, London, 2001 (edición revisada), 311 págs.